

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1028 QUILLON, martes 28 agosto 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO ${
 m N}^{\circ}4090$ DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-931
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-860

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): AUTOMOTRIZ ANTUMALAL LTDA. -

RUT:85.121.100-4

LA SUMA DE \$:347.382

Y SON: TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE NEUMATICOS PARA VEHICULO DE EMERGENCIA AMBULANCIA MERCEDES BENZ VITO, PATENTE BZBW83, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-332-MC18. FACTURA NRO.: 192141. SOLICITADO POR EL SR. PATRICIO BARRIGA G. (CONDUCTOR). ENC. DE MANTENCION DE LOS VEHICULOS DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICES	E COMO SE INDICA				
CUENTA 2152204011 1110304	C.COSTO DENOMINACION Repuestos y Accesorios par Banco Corpbanca - Fondos S	DEBE 347.382	HABER	RUT 85121100-4	DCTO. F-192141
			347.382	85121100-4	C-0

